

RESOLUCIÓN O N° 0073/2024

MAT: Determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Las Condes

Santiago, 24 de Abril de 2024

VISTOS:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2006 del Ministerio del Interior; el Capítulo VI de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2005 del Ministerio del Interior; y el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2017 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones vigentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley N° 18.695, las Elecciones Municipales se efectuarán cada cuatro años, el último Domingo del mes de Octubre. Igualmente, en virtud de lo señalado en el artículo 83 de la Ley N° 19.175, las Elecciones de Gobernadores Regionales y de Consejeros Regionales, se efectuarán cada cuatro años, conjuntamente con las Elecciones Municipales, las que se encuentran programadas para el día 27 de Octubre de 2024.

2. Que, en virtud de lo establecido en el inciso tercero del artículo 35 de la Ley N°18.700, noventa días antes de la fecha para efectuar la declaración de candidaturas, este Servicio publicará en su sitio web la nómina de plazas, parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral.

3. Que, de acuerdo al citado artículo, sólo podrá realizarse propaganda electoral en los espacios que, de acuerdo con la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, puedan ser calificados como plazas, parques u otros espacios públicos y estén expresamente autorizados por el Servicio Electoral.

4. Que, mediante Oficio Ord. N° 0037, de fecha 01 de Febrero de 2024, se solicitó a la Ilustre Municipalidad de Las Condes, la

propuesta de espacios públicos para la realización de propaganda electoral, dándose cumplimiento a la etapa de proposición.

5. Que, de igual forma, mediante Oficio de fecha 08 de Abril de 2024, este Servicio convocó a una reunión a los órganos intermedios colegiados de los partidos legalmente constituidos en la región, con el objeto de informar los lugares preliminarmente establecidos para el despliegue de propaganda electoral, instancia que se desarrolló el día 16 de Abril de 2024.

6. Que, conforme a lo señalado, procede determinar la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral.

RESUELVO:

1. **DETERMÍNASE** la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados, para el despliegue de propaganda electoral con ocasión de las Elecciones de Gobernador Regional, Consejeros Regionales, Alcalde y Concejales, en la comuna de Las Condes.

DETERMINA NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA LA INSTALACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN LA COMUNA DE LAS CONDES

Nº	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	ESPACIO PÚBLICO FRANCISCO BULNES CORREA NORTE	FRANCISCO BULNES CORREA - CAMINO DE LAS HOJAS	FRANCISCO BULNES CORREA PONIENTE FRENTE A CAMINO DE LAS HOJAS	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
2	ESPACIO PÚBLICO CERRO COLORADO	CERRO COLORADO - AV. MANQUEHUE NORTE	CERRO COLORADO SUR FRENTE A N°6130	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
3	PLAZA DEL CLAUSTRO	EL CONVENTO - LOS MONJES	LOS MONJES NORTE (COSTADO SUR) CON EL CONVENTO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, BORDEANDO CONTORNO DE LA PLAZA
4	PARQUE CERRO CATEDRAL	CERRO CATEDRAL SUR - LOS LOMAJES	CERRO CATEDRAL SUR (COSTADO NORTE) FRENTE LOS LOMAJES	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE

5	ESPACIO PÚBLICO AV. LAS CONDES	AV. LAS CONDES - LO FONTECILLA	AV. LAS CONDES ORIENTE DESPUÉS DE EMPRESA DE LAVADO DE AUTOS	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
6	PLAZA RENACIMIENTO ITALIANO	PETRARCA - SEBASTIÁN DEL PIOMBO - BRUNELLESICO - BENVENUTO CELLINI	PETRARCA SUR CON SEBASTIÁN DEL PIOMBO (COSTADO ORIENTE)	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR, LUEGO PONIENTE A ORIENTE Y DESPUÉS DE SUR A NORTE
7	ESPACIO PÚBLICO CHARLES HAMILTON	CHARLES HAMILTON - LO FONTECILLA	BANDEJÓN CENTRAL CHARLES HAMILTON NORTE FRENTE A LO FONTECILLA	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
8	ESPACIO PÚBLICO PAUL HARRIS	PAUL HARRIS - PATRICIA	BANDEJÓN CENTRAL PAUL HARRIS CON PATRICIA	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
9	PLAZA COMBATE DE LA CONCEPCIÓN	LA CAPITANÍA - DEL INCA	LA CAPITANÍA SUR (COSTADO NORTE) FRENTE A DEL INCA	ORIENTACIÓN: SENTIDO CONTRARIO A LAS MANECILLAS DEL RELOJ
10	PLAZA AREQUIPA	PUNTA DEL ESTE - DUNKERQUE - CARDENAL NEWMAN	DUNKERQUE SUR CON PUNTA DEL ESTE	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, LUEGO NORTE A SUR Y DESPUÉS DE SUR A NORTE
11	PLAZA LA CONCORDIA	SEBASTIÁN ELCANO - MANUEL BARRIOS	ROTONDA SEBASTIÁN ELCANO CON SEBASTIÁN ELCANO SUR	ORIENTACIÓN: SENTIDO MANECILLAS DEL RELOJ
12	ESPACIO PÚBLICO AV. MANQUEHUE SUR	AV. MANQUEHUE SUR - LA CALESA - CABILDO	BANDEJÓN CENTRAL AV. MANQUEHUE SUR (COSTADO ORIENTE) CON LA CALESA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
13	ESPACIO PÚBLICO ALONSO DE CÓRDOVA	ALONSO DE CÓRDOVA - AV. PRESIDENTE RIESCO - PÍO XI	BANDEJÓN CENTRAL ALONSO DE CÓRDOVA CON AV. PRESIDENTE RIESCO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
14	ESPACIO PÚBLICO AV. MANQUEHUE NORTE	AV. MANQUEHUE NORTE - AV. PRESIDENTE RIESCO - CERRO EL PLOMO	BANDEJÓN CENTRAL AV. MANQUEHUE NORTE CON AV. PRESIDENTE RIESCO	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
15	PARQUE PRESIDENTE ERRÁZURIZ	PRESIDENTE ERRÁZURIZ - ALCÁNTARA - BURGOS	PRESIDENTE ERRÁZURIZ SUR (COSTADO NORTE) CON ALCÁNTARA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, LUEGO SUR A NORTE Y DESPUÉS

				DE ORIENTE A PONIENTE
16	ESPACIO PÚBLICO KENNEDY	LAS TRANQUERAS - PRESIDENTE KENNEDY LATERAL	PRESIDENTE KENNEDY LATERAL SUR (COSTADO NORTE) FRENTE A LAS TRANQUERAS	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
17	ESPACIO PÚBLICO SANTA ROSA DE APOQUINDO	ZARAGOZA - VISVIRI - AV. CRISTÓBAL COLÓN	ZARAGOZA CON VISVIRI (COSTADO ORIENTE)	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
18	PLAZA ÑANCO	ÑANCO - HERMANOS NEUT LATOUR - MANUEL CLARO VIAL - FLORENCIO BARRIOS	ÑANCO SUR CON FLORENCIO BARRIOS	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, BORDEANDO CONTORNO DE LA PLAZA
19	ESPACIO PÚBLICO AV. LA PLAZA	AV. LA PLAZA - CAMINO EL ALBA	BANDEJÓN CENTRAL AV. LA PLAZA PONIENTE CON CAMINO EL ALBA, DESPUÉS DEL RETORNO	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE, LUEGO PONIENTE A ORIENTE Y DESPUÉS DE NORTE A SUR
20	ESPACIO PÚBLICO PRESIDENTE RIESCO	AV. PRESIDENTE RIESCO - AV. AMÉRICO VESPUCCIO	BANDEJÓN CENTRAL AV. AMÉRICO VESPUCCIO PONIENTE CON AV. PRESIDENTE RIESCO	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
21	PLAZA COLÓN	AV. CRISTÓBAL COLÓN - GUERNICA - GREDOS - VIZCAYA	AV. CRISTÓBAL COLÓN SUR CON GUERNICA (COSTADO ORIENTE)	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR, BORDEANDO CONTORNO DE LA PLAZA
22	ESPACIO PÚBLICO FRANCISCO BULNES CORREA SUR	FRANCISCO BULNES CORREA - QUEBRADA HONDA NORTE	BANDEJÓN CENTRAL FRANCISCO BULNES CORREA ORIENTE CON QUEBRADA HONDA NORTE	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
23	PLAZA SAN PEDRO	ISABEL LA CATÓLICA - CARLOS V - FERNANDO DE ARAGÓN - SANTA ADRIANA	ISABEL LA CATÓLICA NORTE CON CARLOS V	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, BORDEANDO CONTORNO DE LA PLAZA
24	PLAZA LOS DOMINICOS	PATAGONIA - AV. PADRE HURTADO SUR - LOS DOMINICOS	PATAGONIA NORTE FRENTE AV. PADRE HURTADO SUR	ORIENTACIÓN: ORIENTE A NORPONIENTE

25	PLAZA MARÍA LUISA BOMBAL	AV. ALEJANDRO FLEMING - AV. IV CENTENARIO - TEZCUCO	TEZCUCO CON PINTOR JOSÉ GIL DE CASTRO	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR, LUEGO PONIENTE A ORIENTE, DESPUÉS DE ORIENTE A NORPONIENTE
26	PLAZA LORETO	AV. EL GOLF - NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES - ISIDORA GOYENECHEA	AV. EL GOLF ORIENTE (COSTADO PONIENTE) FRENTE A NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES NORTE	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR, LUEGO ORIENTE A PONIENTE Y DESPUÉS SUR A NORTE
27	ESPACIO PÚBLICO DEL INCA	AV. AMÉRICO VESPUCIO - DEL INCA - RENATO SÁNCHEZ	AV. AMÉRICO VESPUCIO ORIENTE (COSTADO PONIENTE) CON DEL INCA	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE, LUEGO ORIENTE A PONIENTE Y DESPUÉS NORTE A SUR
28	PLAZA ANTONIO PIGAFETTA	ROSA O'HIGGINS - AV. APOQUINDO - JORGE VI	AV. APOQUINDO SUR CON ROSA O'HIGGINS	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, LUEGO NORTE A SUR, DESPUÉS DE ORIENTE A PONIENTE
29	ESPACIO PÚBLICO LATADÍA	LATADÍA - AV. AMÉRICO VESPUCIO - JAVIER DE LA ROSA	BANDEJÓN CENTRAL AV. AMÉRICO VESPUCIO PONIENTE CON LATADÍA	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE, LUEGO PONIENTE A ORIENTE, DESPUÉS DE NORTE A SUR

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado donde se señala la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.

Nota 2: La distribución de espacios públicos conforme lo señala el inciso 2º del artículo 35 de la Ley Nº 18.700, se realizará una vez que las candidaturas se encuentren inscritas en el Registro Especial al que hace referencia el artículo 21 de dicho cuerpo legal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

A blue circular official stamp from the Servicio Electoral de Chile, specifically the Dirección Regional Metropolitana. The stamp contains the text "SERVICIO ELECTORAL", "DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA", and "CHILE" with two stars. Overlaid on the stamp is a blue handwritten signature. Below the signature, the name and title of the official are printed in bold black text.

VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL
REGIÓN METROPOLITANA SANTIAGO

VRT

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señora Alcaldesa I. Municipalidad de Las Condes
- Oficina de Partes D.R.M.